



El Congreso español aprobó el martes una resolución en la que se pide la libertad de todos los "presos de conciencia" en Cuba. La iniciativa, similar a la aprobada por el Parlamento Europeo, fue presentada por el opositor Partido Popular, que en el último momento negoció con el gobernante Partido Socialista una serie de cambios en el documento para que saliera adelante.

**By JORGE SAINZ / AP  
MADRID**

Finalmente, el texto contó con 327 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones.

El texto, al igual que el aprobado en marzo por la Eurocámara en Estrasburgo, condena la "cruel y evitable muerte" del disidente cubano Orlanda Zapata, fallecido en febrero a causa de una prolongada huelga de hambre.

Además, insta a las autoridades españolas que trabajen para poner fin al ayuno voluntario que mantiene ahora Guillermo Fariñas, así como la liberación de los presos políticos en Cuba.

La resolución pide también que el gobierno de Raúl Castro autorice visitas a los penales de la isla por parte de la Cruz Roja Internacional y del relator de Derechos de Humanos de la ONU.

Por último, se emplaza al Ejecutivo español a trabajar para "poner las bases para un futuro de reconciliación nacional, respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales y mejora sostenible del nivel de vida del pueblo cubano".

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 14 de Abril de 2010 10:18 - Actualizado Miércoles, 14 de Abril de 2010 10:23

---

El conservador Partido Popular (PP) aceptó retirar la referencia a la defensa de la Posición Común de la Unión Europea, un texto que condiciona las relaciones plenas entre Bruselas y La Habana a cambios en el sistema comunista de la isla y que el gobierno español quiere modificar.

El portavoz de exteriores del PP, Jorge Moragas, señaló que los demócratas españoles sienten el "sufrimiento" de un pueblo amigo como el cubano.

"Es el momento para que esta cámara emita una señal de apoyo a la oposición democrática cubana", dijo Moragas poco antes de la votación. "Mientras se reprime a las mujeres de los disidentes y estos [los disidentes] ponen su vida por delante, España y Europa no pueden permanecer en silencio".

Por su parte, la responsable de exteriores en la bancada socialista, Elena Valenciano, consideró fundamental mantener un "diálogo crítico" con todos los sectores de la sociedad cubana y aseguró que la embajada española en La Habana está abierta para los grupos opositores.

El Senado llevará a votación el jueves otra iniciativa, prácticamente idéntica a la aprobada el miércoles en el Congreso, y también se espera que salga adelante.

Read more: <http://www.elnuevoherald.com/2010/04/14/696215/espana-pide-a-castro-liberar-presos.html#ixzz0l4Pzu5cp>